

Diversidad, ciudadanía y educación

Sujetos y contextos



ERENESTO DÍAZ COUDER, ELBA GIGANTE
GLORIA E. ORNELAS (Coordinadoras)

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Diversidad, ciudadanía y educación
Sujetos y contextos

Diversidad, ciudadanía y educación
Sujetos y contextos

Ernesto Díaz Couder

Elba Gigante

Gloria E. Ornelas

(Coordinadores)

Diversidad, ciudadanía y educación

Sujetos y contextos

Ernesto Díaz Couder, Elba Gigante, Gloria E. Ornelas (coordinadores)

Primera edición, enero de 2015

© Derechos reservados por los autores Ernesto Díaz Couder, Elba Gigante, Gloria E. Ornelas

Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional, Carretera al Ajusco

núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, México, DF

www.upn.mx

ISBN 978-607-413-192-5

JF801

D5.9

Diversidad, ciudadanía y educación : sujetos y contextos

/ coord. Ernesto Díaz Couder.

-- México : UPN, 2015

200 p. -- (Horizontes educativos)

ISBN 978-607-413-192-5

1. CIUDADANÍA 2. DIVERSIDAD CULTURAL

3. EDUCACIÓN I. Díaz Couder, Ernesto, coord. II. Serie

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa de la Universidad Pedagógica Nacional.

Impreso y hecho en México.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....7

Ernesto Díaz Couder, Elba Gigante, Gloria E. Ornelas

CAPÍTULO 1

¿HACIA UNA CIUDADANÍA PLURICULTURAL?:

DESAFÍO EDUCATIVO 19

Magdalena Gómez

CAPÍTULO 2

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CIUDADANÍA

EN EDUCACIÓN 49

Ernesto Díaz Couder

CAPÍTULO 3

EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD: CONCEPCIONES,

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS.....77

Elba Gigante, Ernesto Díaz Couder

CAPÍTULO 4

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JUVENIL TRIQUI.....103

Leticia Vega Hoyos, Rafael Gutiérrez

CAPÍTULO 5

JÓVENES INDÍGENAS Y UNIVERSIDADES

CONVENCIONALES.....135

Gabriela Czarny

CAPÍTULO 6

DIVERSIDAD, INTERCULTURALIDAD, CIUDADANÍA..... Y

EDUCACIÓN EN EGRESADOS

DE POSGRADO.....157

Gloria E. Ornelas

INTRODUCCIÓN

La ciudadanía es consustancial con los Estados nacionales y la democracia en la medida en que constituye su forma característica de relación entre una nación y el Estado: la nación está constituida por ciudadanos y el Estado gobierna, legisla y juzga en su nombre. La difusión de la idea de ciudadanía ha sido asignada de manera privilegiada a las instituciones de educación pública, de ahí la estrecha vinculación entre ciudadanía y educación. Las formas específicas de ligar ciudadanía y educación manifiestan el tipo de relación entre los sujetos de la sociedad y el Estado. Esto significa que tanto la idea de ciudadanía como el papel de la educación pública no son únicas, sino que varían dependiendo de las condiciones históricas o políticas de cada Estado-nación.

Por otra parte, la ciudadanía es una forma de relación relativamente reciente (aunque su germen suele rastrearse hasta los tiempos de la Atenas clásica). Menos de 250 años si contamos a partir de la Revolución Francesa de 1789 o la norteamericana de 1776 o un poco más, si se considera el proceso de nacionalismo inglés según algunos autores (Hastings, 2000). Pero para la mayoría de las naciones la ciudadanía como sustento del Estado es menor a 200 años. México es formalmente una república desde 1824, pero es a partir de la derrota de las corrientes monárquicas con el fusilamiento de

Maximiliano de Habsburgo en 1867, que comienza a consolidarse lenta y paulatinamente como un Estado republicano. Sin embargo, esto habría que matizarlo diciendo que la concepción actual de ciudadanía es muy distinta de la prevaleciente en esos años donde sólo una fracción de la sociedad podía acceder a los derechos de ciudadano: varones, alfabetizados y con hacienda, lo cual excluía a gran parte de la población y, prácticamente, a la totalidad de la población indígena. La progresiva universalización de la ciudadanía condujo a una gama más diversa de individuos bajo la condición de ciudadanos. Recordemos que recién en 1953 las mujeres obtuvieron el derecho a sufragar y apenas en 1992 se reconoce a los indígenas como parte constitutiva de la nación y, en consecuencia, con derechos ciudadanos en tanto indígenas. La inclusión de cada vez más amplios sectores sociales y culturales en el ámbito público ha obligado a repensar la idea de ciudadanía y su papel en el ámbito educativo.

En su forma más elemental, la ciudadanía deriva del principio de que el soberano de la nación es el *pueblo*, es decir, el conjunto de los ciudadanos. En este sentido, los Estados nacionales democráticos se distinguen de las monarquías previas porque la jerarquía que ordenaba los privilegios sociales, jurídicos y políticos de los diversos segmentos de la sociedad fueron sustituidos por la igualdad jurídica de todos ante la ley, es decir, por derechos y obligaciones iguales para todos los individuos o ciudadanos. El nombre utilizado por los integrantes del movimiento social emblemático de una revolución democrática y liberal, la Revolución Francesa de 1786, para referirse a sí mismos era precisamente “ciudadanos”, en contraste, por ejemplo, con los ahora en desuso “camarada” o “compañero”, más propio de movimientos de clase. Siguiendo con este ejemplo, ciudadanía apela a la pertenencia a una nación en tanto que la camaradería invoca la pertenencia a la clase trabajadora. Pero durante los últimos años la reflexión sobre la ciudadanía se ha renovado en relación con el reconocimiento de la diversidad sociocultural en las democracias modernas. Particularidades que en la noción tra-

dicional de ciudadanía estaban relegadas al ámbito de lo *privado* (religión, lengua, etnicidad, raza, discapacidades) han pasado en la actualidad a ser reconocidas como un asunto *público* (Wieviorka, 2006). La cuestión es cómo hacer compatible la diversidad sociocultural con la ciudadanía. Hasta ahora este reto se ha tratado principalmente como una cuestión de extensión o adaptación de derechos: culturales, colectivos, lingüísticos, de género, derechos de sectores sociales específicos (niños en situación de calle, familias en pobreza extrema, jóvenes *ninias*),¹ etcétera. Sin embargo, esta estrategia muestra ya claramente su insuficiencia, como hace evidente Magda Gómez en su contribución en este volumen, al hablar de derechos pluriculturales y prácticas monoculturales. Tal es el caso, por ejemplo, del reconocimiento a los hablantes de lenguas indígenas del derecho a expresarse en su lengua originaria. A más de diez años de la promulgación de ese derecho continúan existiendo prácticas que excluyen a las lenguas indígenas en los espacios públicos. En otras palabras, lo que podemos observar actualmente, como se muestra en algunos de los trabajos de este volumen, va más allá del reconocimiento de derechos, vemos formas de participación que van construyendo nuevas formas de ciudadanía. En palabras de Lachenal y Pirker (2012, p. 32): “los actores sociales han hecho evolucionar sus estrategias de luchas así como la formulación de sus demandas no sólo en términos de derechos que reconocerles, sino también a través de procesos de construcción como sujetos y específicamente como sujetos de derechos”.

La “nueva” discusión sobre la ciudadanía se inició en gran medida en perspectivas antropológicas sobre el nacionalismo y la identidad,² pasando pronto al ámbito de las ciencias políticas y el derecho³ y extendiéndose con rapidez a otras disciplinas de las hu-

¹ Nos referimos a la popular abreviación para “ni estudia ni trabaja”.

² Anderson, 1993; Colom, 1998; Turner, 1993; para continuar en reflexiones éticas y de derechos humanos: Bilbeny, 1999; Olivé, 1999, 2004; Salmerón, 1998; Taylor, 1993; Villoro, 1998.

³ Rubio-Carracedo, Rosales y Méndez, 2000; Kymlicka, 1996, 2003; Vázquez, 2010.

manidades y las ciencias sociales, entre ellas, la educación. La discusión sobre ciudadanía y educación abarca numerosos enfoques y temáticas específicas que se han ido expandiendo a lo largo de los años. En particular, en el ámbito hispanohablante se han venido realizando contribuciones significativas que van desde su inclusión en estados plurales, como derecho de minorías, como formación ciudadana y para la paz o como acciones afirmativas.⁴

Las contribuciones incluidas en este volumen, por su parte, buscan aportar a la interpretación de la ciudadanía en *contextos* de diversidad sociocultural atendiendo a diversos *sujetos* participantes en los procesos educativos. De ahí el título del presente volumen. Nos interesa indagar las formas reales, por así decir, de participación en las cuestiones públicas por parte de colectivos indígenas en distintos contextos, no sólo en los contextos rurales o comunitarios tradicionales. Buscamos indagar acerca de las formas de participación ciudadana (las que realmente existen, no las que deberían de ser) por parte de diversos sujetos culturalmente distintos en contextos igualmente distintos. Así encontramos indígenas urbanos pero que se distinguen en tanto jóvenes o en tanto grupos con demandas sociales específicas, cada uno con sus propias estrategias de participación. Si bien estas formas de participación se manifiestan también en los ámbitos escolares, con frecuencia su origen proviene de experiencias extraescolares, por lo que conocer o comprender éstas últimas resulta necesario para entender los procesos educativos.

Hay una considerable tendencia actual que va en el mismo sentido de nuestros intereses, es decir, la búsqueda de formas reales de participación o actuación en los asuntos públicos.⁵

⁴ Acevedo Rodrigo y López Caballero, 2012; Ansion y Tubino, 2007; Arriola, 2007; Bello, 2009; Bolívar, 2004; CIFYH, 2008; De la Cadena, 2008; del Álcazar Chávez, 2003; Jardim y López, 2013; López, 2009; Martínez Martín, 2006; Piña Osorio, 2012; Rodríguez Castillo, 2005; Rodríguez McKeon, 2009; Sifuentes, 2007; Silva y Cabrera, 2013; Vargas Peña, 2007; Vázquez, 2010; Vigil y Zariquiey, 2003.

⁵ Acevedo Rodrigo y López Caballero, 2012; Gordillo y Hirsch, 2010; Jardim y López, 2013; Rufer, 2012.

Este volumen presenta una combinación de investigaciones originales a partir de la exploración de perspectivas conceptuales nuevas o alternativas para la comprensión de la relación entre ciudadanía y diversidad en la educación. Su problemática central se aborda desde perspectivas jurídicas, lingüísticas, educativas, antropológicas e históricas. Está dirigido tanto a una audiencia especializada como a un público más amplio interesado en aspectos generales del quehacer educativo. Aspira a contribuir a una mejor comprensión de las interrelaciones entre diversidad, ciudadanía y educación en diferentes contextos y atendiendo a diferentes sujetos en la realidad mexicana y con atisbos a la región latinoamericana.

El carácter colectivo de la obra expresa tanto el interés de una comunidad argumentativa como la diversidad de posturas individuales de cada autor, asociada con la formación y la trayectoria profesional de cada uno de ellos. En algunos casos hay mayor énfasis en estudios empíricos; en otros, se acentúa la indagación conceptual, en ambos casos con el propósito de precisar y actualizar el debate acerca de las concepciones, las políticas y las prácticas educativas relacionadas con la atención de la diversidad sociocultural.

Los capítulos que aquí se presentan recogen un proceso de discusión y reflexión compartido con la comunidad de la Universidad Pedagógica Nacional mediante un ciclo de conferencias sobre el mismo tema de este volumen, impartidas por los integrantes de nuestro cuerpo académico. El ciclo de conferencias, en el que se han venido abordando diversas dimensiones de esta problemática con la participación de distinguidos académicos latinoamericanos, tiene como antecedente una serie de seminarios organizados por los autores de los capítulos de este trabajo.

El primer capítulo, de Magdalena Gómez, al indagar sobre la ciudadanía pluricultural, plantea la dificultad de saber si deben prevalecer los derechos colectivos de los pueblos indígenas sobre el concepto universal de ciudadanía (y en qué situaciones o bajo qué condiciones), mediante la discusión de una serie de tensiones sociales entre desigualdad y discriminación, entre pueblos y ciudadanía, entre

indígenas urbanos y colectivos urbanos no indígenas, que resultan en lo que llama “ciudadanías precarias” y que constituyen un serio desafío para una ciudadanía ampliada en la que, como ya hemos mencionado, puedan hacerse compatibles el respeto a la diversidad cultural y los derechos ciudadanos. La discusión desarrolla preguntas relevantes a resolver para avanzar en la construcción de tal ciudadanía ampliada.

El capítulo de Ernesto Díaz Couder sobre diversidad lingüística y ciudadanía propone la coexistencia de ciudadanías paralelas en México derivadas de dos tradiciones culturales distintas –la europea y la mesoamericana– que no hemos logrado integrar en nuestra idea de nación y, por tanto, tampoco en nuestras políticas lingüísticas y educativas. La concepción europea de ciudadanía está asociada a la pertenencia a una nación cultural, que conduce a una noción excluyente y diferenciadora de las lenguas. Es decir, a un nacionalismo lingüístico poco amigable con la diversidad lingüística. Por su parte, la visión mesoamericana se sustenta en la entidad que ha organizado la vida política y social de los pueblos mesoamericanos desde su origen: el *altépetl* o comunidad campesina. Se trata de un principio que ordena la vida económica, política, religiosa y social de la población indígena rural. En este caso, la identidad lingüística no es un factor principal para pertenecer a una comunidad, lo importante son los vínculos de parentesco y el respeto a las normas de ésta. Las implicaciones de la coexistencia de estas dos tradiciones culturales y sus correspondientes visiones de la ciudadanía, ayudan a comprender mejor los procesos socioculturales que impiden el éxito de programas y políticas lingüísticas y educativas.

El capítulo de Gigante y Díaz Couder sobre concepciones, políticas y prácticas vinculadas con la atención educativa de la diversidad sociocultural en México, intenta una puesta al día de las perspectivas teóricas y experiencias en este campo. Los autores recorren mediante una periodización histórica los avatares de la cambiante relación entre el Estado y los pueblos indígenas, plasmada en políticas y programas educativos más coherentes con las

transformaciones sociales que se buscan en cada periodo, que con las condiciones y aspiraciones existentes en sujetos concretos de cada etapa. Esto sigue ocurriendo en la actualidad, donde el discurso cultural vigente sobre lo indígena, elaborado a mediados del siglo XX, continúa orientando las propuestas y políticas educativas mientras las sociedades indígenas, en particular entre los jóvenes, han reformulado los elementos constitutivos de su identidad indígena, sin necesariamente renunciar a ella. Por último, se esbozan los debates actuales y las perspectivas que podrían aportar a una educación más pertinente.

En el capítulo de Vega y Gutiérrez se analiza y discute cómo la participación ciudadana étnica, a través de acciones conjuntas de niños, muchachos y adultos indígenas triqui en el tequio, trabajo infantil, defensa de terrenos invadidos y manifestaciones callejeras con el fin de contribuir al bienestar familiar y de la comunidad en ambientes urbanos, suele ser rechazada por autoridades escolares que, desde una concepción occidental de la niñez, considera que contraviene su desarrollo natural y académico. Esta concepción occidental tiende a homogeneizar la diversidad cultural infantil/juvenil y restringe la participación ciudadana de los niños a la mera expresión de sus opiniones en todos los asuntos que les competen, pero alejados del mundo problemático de los adultos. Un ejemplo de ello son los ejercicios oficiales de participación de la ciudadanía infantil, realizados por instituciones oficiales relacionadas con la protección de niños y jóvenes en México.

A su vez, presenta la forma en que la escuela continúa compartiendo una noción de ciudadanía de estatus en la que el reconocimiento de ésta viene condicionado por la pertenencia a la mayoría de edad o a cierta identidad nacional. Se trata de un concepto de ciudadanía excluyente, pues no reconoce las prácticas ciudadanas de los escolares menores de 18 años de edad ni la diversidad de sus ciudadanía étnicas. No obstante, al mismo tiempo intenta transitar hacia una concepción de ciudadanía de proceso de carácter democrático e intercultural, proponiendo en el currículo general

contenidos y ejercicios de formación ciudadana y de la diversidad cultural, que estimulen en el alumnado el pensar, valorar y formar una ciudadanía activa, responsable, crítica, implicada en la construcción de procesos sociales y asuntos políticos y culturales de una manera interactiva y comprometida con la familia, comunidad, Estado o nación, apuntando hacia una convivencia armónica y pacífica, basada en la igualdad y equidad de todas las personas, sean mujeres, hombres o pertenezcan a un grupo cultural u otro, así como en sus derechos humanos y fundamentales, y promulgando una educación intercultural bilingüe que pretende el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de las comunidades indígenas del país.

Por su parte, el texto de Gabriela Czarny en torno a los significados que tiene la escolaridad de grado en estudiantes indígenas de la Universidad Pedagógica Nacional, muestra las condiciones en que se reproduce la construcción de la pertenencia étnico-comunitaria en una universidad no intercultural, contribuyendo así a reconocer los múltiples significados que tiene la universidad en tanto espacio potenciador en sociedades pluriculturales y a debatir sobre el papel de las instituciones de educación superior convencionales en la conformación de ciudadanía intercultural en igualdad de condiciones que aseguren la pervivencia, la continuidad y el reconocimiento de la especificidad de colectividades socioculturales diferentes, así como sus expectativas y demandas sobre el papel que debe cumplir la educación superior para el cumplimiento de sus derechos específicos. Todo ello apoyado en el contexto de la discusión latinoamericana en torno a la función que dicho nivel educativo tiene en la construcción de una ciudadanía intercultural, así como en la etnografía-crítica que recuperó las voces de estudiantes indígenas y algunos no indígenas, sobre todo de la Licenciatura en Educación Indígena en la Universidad Pedagógica Nacional, en su sede Ajusco de la Ciudad de México.

Por último, el capítulo de Gloria Ornelas analiza la vinculación explícita e implícita entre las categorías de diversidad, intercultural-

ralidad y ciudadanía, que aparece dentro de la formación adquirida en una maestría con énfasis en la diversidad sociocultural y lingüística, en los avances de investigación y las tesis para obtener dicho grado, así como en las concepciones y prácticas profesionales educativas que ejercen un grupo de egresados contrastando los referentes teórico-metodológicos de sus objetos de estudio y sus expectativas al retomar los espacios laborales, frente a las realidades institucionales encontradas, las políticas educativas en torno a la diversidad e interculturalidad y su tratamiento cotidiano, las reformas educativas en el nivel básico y medio superior, así como en torno a las diferentes percepciones de la diversidad y del ejercicio ciudadano de los sujetos educativos, tanto estatales, institucionales, directivos, docentes, padres de familia, profesores y alumnos, esbozados por dichos egresados, algunos de ellos entrevistados en el contexto del proceso electoral mexicano del 2012.

A partir de lo anterior fue posible identificar otras dimensiones de los paradigmas de diversidad, interculturalidad y ciudadanía dentro de las prácticas educativas enmarcadas en la atención educativa de la diversidad sociocultural, el diálogo de saberes y la ciudadanía, y sus contradicciones dentro de sistemas educativos nacionales en Estados autodefinidos como plurilingües y multiculturales, como es el caso de América Latina, en general, y de México, en particular.

Ernesto Díaz Couder

Elba Gigante

Gloria E. Ornelas

REFERENCIAS

LIBROS

- Acevedo, A. y López Caballero, P. (2012). *Ciudadanos inesperados. Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy*. México: El Colegio de México-Cinvestav.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: FCE.

- Anson, J. y Tubino, F. (Eds.). (2007). *Educación en la ciudadanía intercultural. Experiencias y retos en la formación de estudiantes universitarios indígenas*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú-Universidad de la Frontera.
- Bello, A. (2009). Multiculturalismo, ciudadanía y pueblos indígenas. En L. Valladares, M. L. Pérez Ruiz y M. Zárate (Eds.), *Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia* (pp. 79-116). México: UAM.
- Bilbeny, N. (1999). *Democracia para la diversidad*. Barcelona, España: Ariel.
- Colom, F. (1998). *Razones de identidad. Pluralismo cultural e integración política*. Barcelona, España: Anthropos.
- De la Cadena, M. (Ed.). (2008). *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Popayán, Colombia: Envión.
- Del Álcazar Chávez, M. (2003). Ciudadanía multicultural o ciudadanía indígena: hacia una concepción de ciudadanía diferenciada. En N. Vigil y R. Zariquiey (Eds.), *Ciudadanías inconclusas. El ejercicio de los derechos en sociedades asimétricas* (pp. 43-58). Lima, Perú: GTZ-PUCP.
- Gordillo, G. y S. Hirsch (Eds.) (2010). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.
- Hastings, A. (2000). *La construcción de las nacionalidades*. Madrid: Cambridge University Press.
- Jardim, D. F. y López, L. C. (Eds.) (2013). *Políticas de diversidad. (In)visibilidades, pluralidad e ciudadanía em uma perspectiva antropológica*. Porto Alegre, Brasil: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona, España: Paidós.
- Kymlicka, W. (2003). *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona, España: Paidós.
- Lachenal, C. y Pirker, K. (2012). Hacia una lectura dinámica de la relación entre movimientos sociales, derechos y ciudadanía. En C. Lachenal y K. Pirker (Eds.), *Movimientos sociales, derechos y nuevas ciudadanías en América Latina* (pp. 19-39). Barcelona, España: Fundar-Gedisa.
- López, L. E. (Ed.) (2009). *Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas*. La Paz: Funproeib-Plural Editores.
- Olivé, L. (1999). *Multiculturalismo y pluralismo*. México: Paidós-UNAM.
- Olivé, L. (2004). *Interculturalismo y justicia social*. México: UNAM.
- Piña Osorio, J. M. (Ed.). (2012). *Ciudadanía y educación. Diálogos con Touraine*. Madrid-México: Ediciones Díaz de Santos-Ediciones D. D. S.
- Rodríguez McKeon, L. (2009). *La configuración de la formación ciudadana en la escuela. Análisis de un caso en educación secundaria*. México: UPN.
- Rubio-Carracedo, J., Rosales, J. M. y Toscano, M. (2000). *Ciudadanía, nacionalismo y derechos humanos*. Madrid, España: Editorial Trota.

- Rufer, M. (2012). El habla, la escucha y la escritura. Subalternidad y horizontalidad desde la crítica poscolonial. En S. Corona Belkin y O. Kaltmeier (Eds.), *En diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales* (pp. 55-82). Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- Salmerón, F. (1998). *Diversidad cultural y tolerancia*. México: Paidós-UNAM.
- Sifuentes, H. (2007). *Migración, cultura y ciudadanía. Los Mixtecos en Torreón*. (Tesis de Maestría), México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Taylor, Ch. (1993). *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. México: FCE.
- Vigil, N. y Zariquiey, R. (Eds.). (2003). *Ciudadanías inconclusas*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú - Cooperación Alemana al Desarrollo.
- Villoro, L. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós-UNAM.
- Wieviorka, M. (2006). Cultura, sociedad y democracia. En D. Gutiérrez Martínez (Ed.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas* (pp. 25-76). México: UNAM - El Colegio de México - Siglo XXI.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

- Arriola, A. M. (2007). La frontera sur de México: El derecho a la ciudadanía multicultural. *Cultura y representaciones sociales*, 1 (2), 121-135.
- Bolívar, A. (2004). Ciudadanía y escuela pública en el contexto de la diversidad cultural. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9 (20), 15-38.
- CIFFyH. (2008). *Pensares*, 5 (Número temático sobre "Ciudadanías"). Córdoba, Argentina: CIFFyH-Universidad Nacional de Córdoba.
- Martínez Martín, M. (2006). Formación para la ciudadanía y educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación* (42), 85-102.
- Rodríguez Castillo, L. (2005). Etnicidad y ciudadanía en los márgenes del conflicto. La lucha por la territorialidad en la selva-fronteriza de Chiapas, México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVII (195), 163-194.
- Silva, G. F. y Cabrera, F. A. (2013). Formação de professores: perspectivas docentes para a construção da cidadania intercultural. *Revista Iberoamericana de Educación*, 61 (1).
- Turner, T. (1993). Anthropology and multiculturalism: What is anthropology that multiculturalists should be mindful of it? *Cultural Anthropology*, 8, 411-429.
- Vargas Peña, J. M. (2007). La diferencia como valor: hacia una ciudadanía intercultural. Conceptualización de la diversidad cultural e intervención educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 11 (2).
- Vázquez, A. (2010). El concepto de ciudadanía en la democracia liberal y sus límites. *Cultura y Representaciones Sociales*, 4 (8), 140-157.

